



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER



PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL

Dr. Miguel René Tuta Rueda
Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

1 OBJETIVO GENERAL

Potenciar el uso racional de los recursos naturales públicos, promoviendo la cultura del ahorro y la aplicación de la normatividad y lineamientos, previniendo, mitigando y controlando los impactos ambientales que se generen en la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, permitiendo que esta sea una entidad eficiente y eficaz.

2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el quehacer administrativo del personal interno a cargo de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.
- Sensibilizar a los usuarios internos a través de actividades pedagógicas sobre el aprovechamiento y manejo óptimo de los recursos naturales.
- Determinar el procedimiento para tener en cuenta por la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, dentro del marco del plan de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS del Hospital de Betulia, el cual minimice impactos ambientales negativos con su manejo adecuado hasta la disposición final.
- Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento al consumo de los recursos en la Entidad (agua, energía y papel) y medir la efectividad de las campañas de sensibilización que se realicen.

3 ALCANCE

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, aplica para todas las dependencias y usuarios internos de la entidad; que, en ejercicio de sus funciones y responsabilidades asignadas, produzcan, tramiten o manejen algún tipo de información y/o documentación institucional, además de los individuos que realicen algún tipo de uso de los recursos de la entidad como energía o agua.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

4 TERMINOS Y DEFINICIONES

Austeridad: Hace referencia a sencillez y moderación.

Cero Papel: El concepto de cero papeles se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.

Buenas Prácticas Ambientales: Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Eficacia: Grado en el que se realiza las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Optimizar: Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

Racionalizar: Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.

Reciclaje: Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.

Recolección: Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio

5 RESPONSABILIDADES

Este Plan de Austeridad y Gestión Ambiental es de carácter general y su cumplimiento es obligatorio para los usuarios internos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, y en cumplimiento de la cultura del autocontrol cada jefe de área es responsable del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de promover las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en este plan e incluir información sobre ellas en las sesiones de formación o sensibilización.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

6 PROGRAMAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental se estructura en un documento temático ambiental definido así:

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE RECURSOS

CONTROL DE CAMBIOS		
Nº Revisión	Fecha	Características de los cambios y/o actualizaciones
01	31/08/21	Creación

6.1 OBJETIVO

- Identificar, evaluar y jerarquizar los métodos y alternativas encaminados a aprovechar las oportunidades de eficiencia en cuanto al uso de los recursos (energía y agua) la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.
- Establecer el ahorro y el uso eficiente de los recursos (energía y agua) como una estrategia ambiental y de productividad para la entidad en la cual la totalidad de los colaboradores participen activamente.
- Planear y ejecutar actividades y planes de acción de optimización y control de los recursos (energía y agua) en las instalaciones de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander de forma que la comunidad laboral contribuya al mejoramiento en el desempeño ambiental de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.

6.2 ALCANCE

El programa aplica a todo el personal de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander y a las actividades que estén ligadas de manera directa o indirecta al uso de los recursos (energía y agua).

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

6.3 NORMATIVIDAD

- **LEY 373 DE 1997**

Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.

- **LEY 697 DE 2001**

Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía.

- **LEY 142 DE 1994**

Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

6.4 RESPONSABILIDADES

- **AREA DE ADMINISTRACIÓN**

Revisar y aprobar el ámbito de aplicación y los componentes del presente programa con el fin de velar por el cumplimiento de este. Es la responsable de modificar y actualizar las actividades pertinentes del presente programa, además de divulgar e informar la implementación de este a todo el personal.

- **COLABORADORES**

Todas las personas que realice labores para la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander o en nombre de esta y que tenga relación con la generación de los diferentes usos de los recursos es responsable de participar activamente en la implementación del presente programa.

6.5 METODOLOGIA DEL PROGRAMA

El presente programa, tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo de una cultura ambiental en la comunidad laboral que se vea reflejada en el mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, contemplando cada uno de los factores ambientales que influyen en el desarrollo de las actividades y procesos.

La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, busca mediante la implementación de planes de acción, prácticas y alternativas, hacer seguimiento y control al uso de los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento de la entidad como lo son la energía, el agua y en algunos casos el gas natural, elementos fundamentales para la satisfacción de las necesidades de los colaboradores en la ejecución de sus labores.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

El establecimiento de los planes de acción y prácticas ambientales están enfocadas a la protección y al cuidado del medio ambiente, compromisos establecidos dentro de las políticas de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.

6.6 COMPONENTES DEL PROGRAMA

6.6.1 AGUA

El principal objetivo de este aspecto consiste en establecer e implementar actividades de acción para sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de hacer un uso racional del recurso natural, considerado como el más importante, mediante prácticas que garanticen de igual forma el ahorro de este.

- La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander tiene como compromiso, fomentar una conciencia ambiental de responsabilidad frente al consumo del recurso, como un recurso finito que se debe usar de forma racional.
- El mantenimiento de las instalaciones, como otro de los compromisos de la entidad, hace parte de las actividades de acción establecidas, encaminado a la identificación de condiciones inadecuadas de la infraestructura que puedan repercutir en el derroche del recurso.

6.6.2 ENERGIA

Con respecto al recurso energético, el objetivo fundamental se basa en el establecimiento de actividades encaminadas a maximizar la eficiencia de la energía con respecto al uso de esta en los procesos administrativos y operativos de la entidad, reflejado en el ahorro del consumo necesario sin que se vea afectado el normal desarrollo de las labores.

- La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander, busca desarrollar estrategias para el uso racional de los recursos energéticos, contemplando tanto la energía eléctrica, como en algunos casos específicos, el consumo de gas natural.
- Los procesos de mantenimiento, revisión e inspección de las redes, forma parte del campo de acción del presente programa, con la finalidad de prevenir condiciones inadecuadas que permitan el uso irracional de los recursos en las instalaciones de la empresa.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

6.7 DIAGNOSTICO DE CONSUMO DE LOS RECURSOS

Para la formulación de las actividades contempladas en el presente programa, se realiza en primer lugar, un diagnóstico inicial de las condiciones y los niveles de consumo que se presentan en las instalaciones de la entidad teniendo en cuenta los procesos relacionados con el uso de los recursos, además de la cantidad de personas que se encuentran laborando en la organización.

Este diagnóstico, se realiza con el objetivo de establecer una línea base del consumo que se presenta en la empresa, haciendo un seguimiento mensual mediante la facturación que se genera por este mismo, indicado en datos cuantificables para su medición.

- **Indicadores**

Eficiencia del consumo

Línea base	$\frac{\text{CONSUMO M}^3\text{AÑO 1} - \text{CONSUMO M}^3\text{AÑO 2} * 100}{\text{CONSUMO M}^3\text{AÑO 1}}$	$\frac{\text{Kw-H AÑO 1} - \text{Kw-H AÑO 2} * 100}{\text{Kw-H AÑO 1}}$
Consumo mensual	$\frac{\text{CONSUMO DEL PERÍODO ANTERIOR EN M}^3 - \text{CONSUMO DEL PERÍODO ACTUAL EN M}^3}{\text{CONSUMO DEL PERÍODO ACTUAL EN M}^3}$	$\frac{\text{CONSUMO DEL PERÍODO ANTERIOR EN Kw} - \text{CONSUMO DEL PERÍODO ACTUAL EN Kw}}{\text{CONSUMO DEL PERÍODO ACTUAL EN Kw}}$
Consumo vs Colaboradores	$\frac{\text{CONSUMO DE AGUA M}^3}{\text{\# PERSONAS LABORANDO EN LA EMPRESA}}$	$\frac{\text{CONSUMO DE AGUA Kw}}{\text{\# PERSONAS LABORANDO EN LA EMPRESA}}$

6.8 MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El presente programa se basa en los procedimientos de inspección de infraestructura, debido a la importancia de identificar daños o fugas de las redes eléctricas y del acueducto que puedan generar un desperdicio y un uso ineficiente del recurso. La revisión de las instalaciones dará a conocer si es necesario la reparación o la renovación inmediata de aquel punto que ha generado la anomalía en el nivel de consumo y también a prevenirlos.

De igual forma, la puesta en práctica del presente programa por medio de los mantenimientos e inspecciones busca evitar la generación de altos costos por el pago de los servicios de energía, agua y gas natural, como oportunidad de

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO		COD:
			VERSION: FECHA:

mejora para la entidad, de forma que la totalidad de las partes interesadas se vean involucradas y beneficiadas.

6.9 TECNICAS PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Uso de equipos eléctricos y electrónicos

- No dejar encendido el equipo cuando no lo esté utilizando o no se encuentre en el puesto de trabajo, en esa situación todos los componentes estarán gastando energía (CPU, monitor, impresora, cargadores de celulares). Si deja de utilizar el computador por cierto tiempo, apague el monitor, que es equivalente a dejar de utilizar una lámpara de 75 watts.
- Configure su equipo para que apague el monitor luego de 5 o 10 minutos sin actividad.
- Al realizar la compra de nuevos computadores y terminales se tendrá prioridad sobre aquellos que representen el mínimo consumo de energía posible lo cual se puede verificar mediante las fichas operativas de cada producto.
- Utilice todos los aparatos de acuerdo con las recomendaciones de uso, mantenimiento y seguridad que aconseje el fabricante.
- Desconecte los aparatos desde el tomacorriente, no tire del cable. Es importante mantener en buen estado tanto el cable como el enchufe.
- Utilizar preferiblemente monitores de pantalla plana.

Iluminación

- Apague la luz siempre que no la necesite, cuando se retire de ambientes y siempre que no se encuentre desempeñando labores.
- Utilice siempre que sea posible la iluminación natural, manteniendo abiertas las cortinas durante el día, tenga en cuenta que la luz natural siempre es mejor en cuanto a costo y salud visual.
- Utilice la iluminación apropiada para el uso que requiera.
- Ilumine las superficies de trabajo que más lo requieran y mantenga niveles de iluminación más bajos en el resto de los ambientes.
- Realice el mayor número de actividades aprovechando la luz solar.
- Limpie periódicamente lámparas y luminarias porque el polvo bloquea la luz que emiten y reduce el rendimiento lumínico.
- Sustituya las lámparas incandescentes y los halógenos por bombillos led, las cuales cuestan algo más, pero consumen cuatro veces menos energía y duran hasta diez veces más.
- Las lámparas fluorescentes y los bombillos led se deben almacenar de forma segura de manera que no se rompan.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

- Es preferible que las paredes tengan tonalidades claras para lograr mayor aprovechamiento de la luz.

Uso racional del agua

- Realizar de forma constante el mantenimiento preventivo de gomas, grifos, juntas, etc. contribuye, además de a prevenir roturas, goteos y fugas, a un óptimo funcionamiento de las instalaciones.
- Verificar que la existencia de contadores sea acorde a la empresa que brinda el servicio del acueducto y alcantarillado y que el mismo se encuentre en correcto funcionamiento.
- Realizar las instalaciones y modificaciones necesarias de dispositivos ahorradores en las áreas de los baños (cisternas ahorradoras y llaves ahorradoras) y en el área de cafetería (lavavajillas) y demás zonas en que el consumo del agua sea contante por parte de los colaboradores.
- Utilizar las cantidades netamente necesarias en implementos de aseo (jabón, aromatizantes, blanqueadores, etc.) con el objetivo de disminuir la cantidad de agua en el proceso de lavado y desinfección de las instalaciones.
- Evitar el uso excesivo del agua al momento de hacer uso del baño (lavamanos y cisternas) mediante técnicas de asepsia prácticas, que no representen un consumo irracional al momento del lavado de manos, cara y dientes.
- Implementar técnicas de lavado mediante baldes de agua, lavado con escoba y demás prácticas, para evitar el uso de mangueras que desperdician grandes cantidades de agua.
- Efectuar el riego de las plantas y jardines únicamente dos veces por semana, en horas de la noche o temprano en la mañana, preferiblemente implementando sistemas de riego por goteo.
- Hacer uso de los sistemas de recolección de agua lluvia en las instalaciones de la empresa, las cuales pueden ser usadas para reserva, lavado y aseo de áreas de trabajo e instalaciones sanitarias.

6.10 AHORRO Y USO EFICIENTE DE COMBUSTIBLES

El combustible como uno de los recursos fuente de energía, se incluye en el marco del presente programa, debido también, a la influencia que tiene el uso de este en los procesos administrativos y operativos de la entidad, ya sea por el uso de motocicletas y ambulancias (Banco de maquinaria) para la movilización de los colaboradores en el normal desarrollo de las actividades laborales. Es por esta razón, que se desarrollan procesos de seguimiento y control mediante las inspecciones y los mantenimientos preventivos de los mismos con el objetivo de evitar la emisión de gases contaminantes al medio ambiente, fomentando en el personal la responsabilidad frente a este tema.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO	COD:	
		VERSION:	FECHA:

El control del límite de emisiones de gases emitidas por los vehículos se desarrolla por medio de la verificación en el cumplimiento de la revisión técnico-mecánica y del estado óptimo de cada uno de estos, proceso que se desarrolla con el apoyo del personal del área de planeación de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.

7 PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL RESIDUOS SOLIDOS

El programa de gestión integral de residuos sólidos se rige de acuerdo con el Plan de Gestión integral de residuos sólidos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, Santander.

8 SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control será efectuado de manera periódica por lo menos una vez al año con el objetivo de generar y expresar limitantes claras que afectan el libre desarrollo y el cumplimiento de metas del presente plan. La evaluación producto del seguimiento tendrá una variable cuantitativa y conclusiones de orden cualitativo.

Se concluye el presente plan de austeridad y se otorga cumplimiento a las directrices de disminución de gastos y la preservación del medio ambiente.



MIGUEL RENE TUTA RUEDA

Gerente E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.

Proyecto	Diana Katherine Rueda Contratista MIPG	
Reviso	Oscar Josué Melo Sanabria Supervisor	